GENERATIONWORLD S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA "GENERATIONWORLD S.A".

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, por ser este el domicilio (Sucursal) de la Compañía SOCIEDAD ANONIMA "GENERATIONWORLD S.A.", encontrándose presentes los señores: ING. JORGE ARTURO SANCHEZ GALVAN, titular de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una e ING. GUSTAVO ANDRES SANCHEZ PROAÑO, titular de CUATROCIETAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Empresa que es de OCHOCIENTOS DOLARES dólares americanas, quienes al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día del que declaran estar plenamente informados.

- 1.- INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2018
- 2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

DESENVOLVIMIENTO DE LA JUNTA:

Conduce la presente Junta el Ing. Gustavo Sánchez P. en calidad de **Presidente**, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Ing. Mauricio Eduardo Sánchez Proaño, quien es designado por la Junta General Universal de Accionistas presentes.

- 1.- INFORME DE GERENTE.- Dando cumplimiento con lo que dispone, tanto la Ley de Compañías, como los estatutos de la Empresa, Articulo Décimo Quinto, el Ing. Jorge Arturo Sánchez G., presenta y da lectura al informe de Actividades correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
- 2.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.- El Ing. Jorge Arturo Sánchez G., pone a consideración y disposición de los señores Accionistas, sólo el Balance de Situación Final, en vista de que la Compañía, por falta de trabajos, no tuvo movimientos ni transacciones económicas en el ejercicio económico 2018, para que sea analizado y aprobado por los presentes.

RESOLUCION:

Luego de la lectura y deliberación tanto del Informe de actividades que consta en el numeral 1 como, la revisión y el análisis realizado al balance del numeral 2; los mismos son aprobados de forma unánime por los señores Accionistas presentes en la sesión.

Siendo las 18:35 p.m. del día catorce de marzo del año dos mil diecinueve, se termina la sesión, para lo cual el señor Secretario Ad-Hoc procede a trascribirla para que sea leída y firmada por los asistentes.

Atentamente

Ing. Gustavo Sánchez Proaño PRESIDENTE-ACCIONISTA

Ing. Mauricio E. Sánchez P. SECREATARIO AD-HOC

Ing. Jorge Arturo Sánchez Galván ACCIONISTA

Dirección: Av. 12 de Octubre E10-78 y Veintimilla

Telef. 022233015